



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 16/2018, correspondiente al SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACION DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF N° 08/2016 RELATIVO A LA AUDITORIA OPERACIONAL A LOS MÓDULOS PRODUCTIVOS DE LA FACULTAD INTEGRAL DEFENSORES DEL CHACO, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2015.

Los objetivos del seguimiento son: Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 08/2016, relativo a la Auditoria Operacional a los Módulos Productivos de la Facultad Integral Defensores del Chaco, correspondiente a la gestión 2015 y determinar los resultados sobre la implantación de las recomendaciones cumplidas y no cumplidas.

El objeto del examen comprende el informe UAI INF. N° 08/2016 relativo a la Auditoria Operacional a los Módulos Productivos de la Facultad Integral Defensores del Chaco, correspondiente a la gestión 2015; Formato 2 Cronograma de Implantación de Recomendaciones; instrucciones emitidas por la máxima autoridad ejecutiva para el cumplimiento de las recomendaciones; papeles de trabajo correspondiente a los informes objeto de seguimiento; además, de toda la documentación e información relativa al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los citados informes, como ser: Manual de Organización y Funciones, Resoluciones Rectorales, Resoluciones Facultativas, Manual de Procedimientos para el ejercicio de la Auditoría Interna en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y otra documentación sustentatoria relacionada con los procedimientos, operaciones y actividades desarrolladas en los Módulos Productivos (CENTRO IBOPERENDA-Planta de Balanceados - Módulo Bovinos Leche y Carne - Planta de Tecnología Industrial; CABAÑA MESA VERDE - Módulo Porcino -; HOSPITAL DE ANIMALES - Farmacia Veterinaria), así como el Programa de Operaciones Anual de la Facultad Integral Defensores del Chaco.

De acuerdo a los resultados del segundo seguimiento efectuado, descritos en el acápite anterior; se concluye que el Decano, Administrador y Responsables de Módulos Productivos de la Facultad Integral Defensores del Chaco y el Departamento de Planificación y Evaluación Institucional no cumplieron con el cronograma de implantación de las recomendaciones no cumplidas y reportadas en el informe UAI INF. 13/2017 concerniente al informe UAI INF. N° 08/2016 sobre la Auditoria Operacional a los Módulos Productivos de la Facultad Integral Defensores del Chaco, correspondiente a la gestión 2015, debido a que de las seis (6) recomendaciones evaluadas que debieron estar implantadas, una (1) que representa el 16,67% fue implantada y cinco (5) que representa el 83,33% del total de las recomendaciones no fueron implantadas a la fecha del presente informe del segundo seguimiento.

Sucre, 21 de diciembre de 2018